

**COPIA CERTIFICADA: ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACHE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Julio del año dos mil veinte a las quince horas, en lugar social donde funciona la Compañía **ACHE CIA. LTDA.**, situada en Aguirre 324 y Pedro Carbo - Chile, se reúnen la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía por convocatoria efectuada por el Ing. Juan Francisco Bruzzone Salgado, representante legal, estando presentes los siguientes socios:

Se encuentran presentes: La abogada Vanessa Lucía Velasco Pinoargote, quien comparece con carta poder representando, al señor José Emilio Bruzzone Roldós, propietario de 5.358 participaciones, a la señora María Carla Bruzzone Roldós, propietaria de 5.357 participaciones y a el señor Juan Francisco Bruzzone Salgado propietario de 1020 participaciones; así mismo comparece con carta poder representando, a la señora Daniela Alexandra Bruzzone Salgado propietaria de 1020 participaciones, con carta poder representando a la señora Dominga Rosa Bruzzone Salgado, propietaria de 1020 participaciones, con carta poder representando a la señora Diana Estefanía Bruzzone Salgado propietaria de 1020 participaciones y, con carta poder representando a la señora Rosa Elvira Salgado Manzano, propietaria de 4090 participaciones. Cada una de las participaciones tiene un valor de cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04).

Los socios de la compañía se reúnen previa convocatoria publicada en el diario Expreso el lunes 6 de Julio del 2020, la misma que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ACHE CIA. LTDA.**

Se convoca a todos los socios de la compañía ACHE CIA. LTDA. para que concurran a la Junta General Extraordinaria de Socios, a celebrarse el día 22 de julio de 2020, a las 15h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Aguirre No. 324 entre Pedro Carbo y Chile, edificio LA INTERNACIONAL, tercer piso, oficina 6, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Ratificar el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico 2018 realizado por la compañía "GAREF" Consulting Cia. Ltda.
2. Conocer, resolver y aprobar el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico 2019 realizado por la compañía "GAREF" Consulting Cia. Ltda.
3. Conocer la situación financiera hasta la presente fecha, para tomar las resoluciones respectivas.
4. Elegir al representante legal de la compañía por un periodo de cinco años.
5. Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico de los años 2018 y dictar las resoluciones correspondientes;
6. Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Administrador respecto al ejercicio económico de los años 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;
7. Conocer y aprobar el Balance General, las Cuentas y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de los años 2019;
8. Conocer y resolver el destino de las utilidades si existieran o pérdida del ejercicio económico de los años 2019; y,
9. Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2020.

**COPIA CERTIFICADA: ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACHE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2020.**

Encontrándose presente el quórum de instalación se instala la Junta General Extraordinaria de Socios. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Presidenta Ad-Hoc de la Junta a la Ab. Vanessa Lucía Velasco Pinoargote y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, a la abogada María Cecilia Solís Sánchez.

La presidenta Ad-Hoc de la junta dispone que se empiece a tratar el primer punto del día materia de esta sesión:

1) Ratificar el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico 2018 realizado por la compañía "GAREF" Consulting Cia. Ltda.

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta quien hace lectura del informe presentado por los auditores externos contratados poniéndolo a consideración de la Junta para su aprobación.

Luego de las liberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos presentes aprueba el informe de los auditores independientes por el ejercicio económico 2018 realizado por la compañía "Garef" Consulting Cia. Ltda.

La Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el segundo punto del día materia de esta sesión:

2) Conocer, resolver y aprobar el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico 2019 realizado por la compañía "GAREF" Consulting Cía. Ltda.

Toma la palabra la secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo al informe presentado por los Auditores conforme al balance general presentado del año 2019, existe una pérdida por el monto de \$8.344,50 (OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), luego continúa dando lectura al resto del informe poniéndolo a consideración de la Junta para su aprobación.

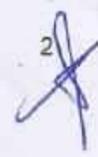
Luego de las liberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos presentes aprueba el Informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico 2019, realizado por la compañía "Garef" Consulting Cia. Ltda.

La Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el tercer punto del día materia de esta sesión:

3) Conocer la situación financiera hasta la presente fecha, para tomar las resoluciones respectivas.

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien manifiesta que según la información económica presentada, no han existido ingresos por los periodos 2019 y 2020 hasta el momento a favor de la compañía, por lo que actualmente

2



**COPIA CERTIFICADA: ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACHE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2020.**

se está atravesando por una situación financiera crítica, adicionalmente no se ha recibido por parte del Continental Hotel S. A., los valores correspondientes por concepto de utilidades por los años 2019 ni 2020. Adicionalmente, de acuerdo a las resoluciones de la Junta de Socios de enero 2019, se ha realizado la cancelación de la mayoría de las deudas pendientes que tenía la compañía con las distintas instituciones del Estado, teniendo aún pendiente de pago el año 2020, que por falta de fondos no han podido ser canceladas hasta el momento.

Luego de las exposiciones del punto presente, la Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el cuarto punto del día materia de esta sesión:

4) Elegir al representante legal de la compañía por un periodo de cinco años.

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta quien propone que se reelija como representante legal de la compañía al Ing. Juan Francisco Bruzzone Salgado, por un periodo de 5 años, lo cual pone a consideración de la junta.

La Junta por unanimidad de los votos presentes resuelve reelegir al Ing. Juan Francisco Bruzzone Salgado, como representante legal de la compañía Ache Cia. Ltda. por un periodo de 5 años. La Junta, en el mismo acto autoriza a la Secretaria Ad-Hoc para que confiera legalmente el nombramiento al representante legal elegido por los votos presentes.

La Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el quinto punto del día materia de esta sesión:

5) Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico de los años 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta quien da lectura al Informe del Comisario respecto al ejercicio económico 2019.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos presentes decide aprobar el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.

La Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el sexto punto del día materia de esta sesión:

6) Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Administrador respecto al ejercicio económico de los años 2019 y dictar las resoluciones correspondientes;

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien da lectura al Informe del Administrador por el ejercicio económico 2019.

COPIA CERTIFICADA: ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACHE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DEL 2020.

Luego de deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad de votos presentes decide aprobar el Informe del Administrador por el ejercicio económico 2019.

La Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el séptimo punto del día materia de esta sesión:

7) Conocer y aprobar el Balance General, las Cuentas y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico de los años 2019:

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien procede a dar lectura al Balance General, las Cuentas y Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019.

Luego de deliberaciones pertinentes, la Junta por unanimidad de los votos presentes decide aprobar el Balance General, las Cuentas y el Estado de Resultados presentados por el ejercicio económico 2019.

La Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el octavo punto del día materia de esta sesión:

8) Conocer y resolver el destino de las utilidades si existieran o pérdida del ejercicio económico de los años 2019:

Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien da lectura al Estado de Resultados por el ejercicio económico 2019 y manifiesta que según lo reportado existe una pérdida de \$8.344,50 (OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Por lo que en el periodo económico 2019, existe una pérdida, por ende no hay utilidades a repartir a los socios.

Luego de poner en conocimiento a la Junta de este punto y poner en aviso de la situación financiera de la compañía a los socios presentes, la Presidente Ad-hoc de la Junta dispone que se empiece a tratar el último punto del día materia de esta sesión:

9) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2020.

Toma la palabra la Secretaria Ad-Hoc de la Junta quien propone designar como Comisario de la compañía a CPA Eliana Figueroa por el ejercicio económico 2020.

La Junta por unanimidad de los votos presentes aprueba la designación del Comisario por el ejercicio económico 2020.



**COPIA CERTIFICADA: ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACHE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2020.**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los votos presentes a esta Junta General Extraordinaria de Socios, sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h45. f) María Cecilia Solís Sánchez – Secretaria Ad-Hoc de la Junta. f) Juan Francisco Bruzzone Salgado - p.l.d.q.r de Daniela Alexandra Bruzzone Salgado.-f) Juan Francisco Bruzzone Salgado - p.l.d.q.r de Diana Estefanía Bruzzone Salgado.- f) Juan Francisco Bruzzone Salgado - p.l.d.q.r de Dominga Rosa Bruzzone Salgado.- f) Juan Francisco Bruzzone Salgado - p.l.d.q.r de Rosa Elvira Salgado Manzano.- f) Vanessa Lucía Velasco Pinoargote - Presidente Ad-Hoc de la Junta.- f) Vanessa Lucía Velasco Pinoargote p.l.d.q.r de José Emilio Bruzzone Roldós.- f) Vanessa Lucía Velasco Pinoargote p.l.d.q.r de María Carla Bruzzone Roldós.- f) Juan Francisco Bruzzone Salgado – Socio.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia de la original, la cual reposa en el Libro de Actas de Juntas de la compañía ACHE CIA. LTDA. Guayaquil, 22 de julio del 2020.



María Cecilia Solís Sánchez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta